



## COMUNICADO

Estimados padres y apoderados,

Junto con saludar y esperando que estén muy bien, se envía el presente comunicado para entregar una información con respecto a las nuevas determinaciones entregadas por la autoridad sanitaria:

1. De acuerdo a lo sugerido por el MINSAL, no se estará exigiendo certificado médico para justificar las inasistencias de los estudiantes, con la finalidad de no tener que concurrir a un centro asistencial con el riesgo de algún contagio de enfermedades respiratorias. Se exigirá como **medio de justificación la comunicación del apoderado** ya sea en la libreta o por correo electrónico enviado a [juancarlos.gonzalez@csmr.cl](mailto:juancarlos.gonzalez@csmr.cl)
2. Con respecto al uso de mascarillas, en concordancia a lo informado por los medios masivos y solicitado por la autoridad respectiva, **el uso de mascarillas es obligatorio** en establecimientos educacionales a contar de mañana jueves 15 de junio hasta el 31 de agosto para mayores de 5 años de edad. Se informará oportunamente algún cambio o extensión del plazo.

Recordamos que todas las informaciones atinentes a la comunidad escolar se difunden por medio del correo institucional y la página web <https://www.colegiosantamariareina.cl/>

Esperamos una buena recepción de la información mencionada e invitamos a retomar las medidas de autocuidado ante los brotes de enfermedades respiratorias que están ocurriendo en nuestro país.

Deseando que se encuentren todos muy bien de salud.

Saluda fraternalmente

Dirección

La Reina 14 de Junio, 2023